



MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
 Dirección General de Sanidad  
 CONSEJO NACIONAL DE AYUDANTES  
 TECNICOS SANITARIOS

D404.1/114



Cuesta de Santo Domingo, 6  
 Teléfono 247 00 22  
 MADRID - 13

C I R C U L A R 8/69

RESIDENCIA VERANEO S.O.E.

=====

La Mutualidad Laboral del S.O.E., ha contratado para el presente año en la residencia de Torredembarra (Tarragona) las actuales vacaciones, que disfrutaran sus sanitarios (Médicos, Practicantes, Matronas y Enfermeras) jubilados y pensionistas de manera gratuita, así como a sus respectivos conyuges, durante el turno de descanso que comprende del 5 al 20 del próximo mes de mayo.

Por tratarse de habitaciones de dos camas, con todo confort (agua caliente, baño, etc.), en los casos en el que los jubilados o pensionistas no tengan conyuge se formarán parejas de jubilados o de viudas pensionistas.

Quienes deseen tomar parte en el sorteo que para la adjudicación de plazas ha de celebrarse, deberán interesar a las Delegaciones Provinciales respectivas, la correspondiente solicitud - que una vez cumplimentada habrá de remitir a la mencionada Mutualidad, calle de Alberto Aguilera, 15, duplicado, en Madrid, y a sus Delegaciones, en provincias.

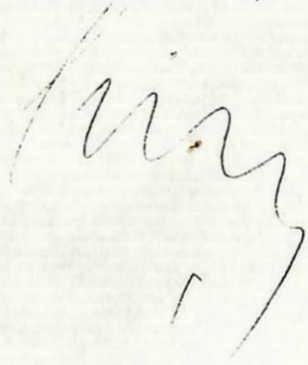
Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y el del personal residente en esa, al que puede afectar este asunto.

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd. muchos años.  
 Madrid, 13 de marzo de 1969

EL SECRETARIO,

  
 Vº. Bº.  
 EL PRESIDENTE,  

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-